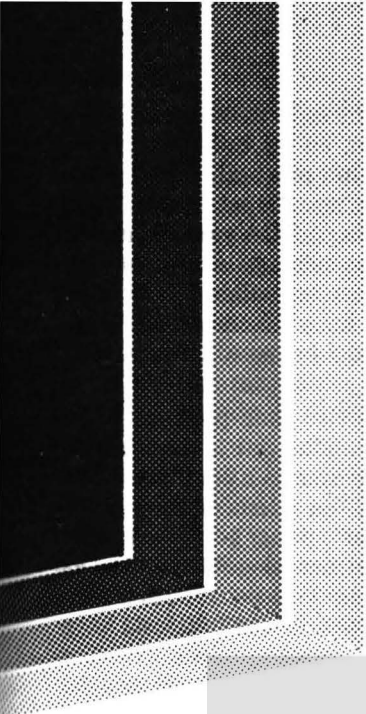




LA IGLESIA PERSEGUIDA Y LAS DECLARACIONES DE LA CEDES

Dos hechos eclesiales sobresalen a lo largo de este año desde que la democracia cristiana accedió al poder en enero: la persecución a la Iglesia y el notable cambio en el liderazgo de la jerarquía antes y después del asesinato de Mons. Romero.

1. Sin duda alguna el año 1980 es el año en que se ha agudizado como nunca la persecución a la Iglesia en El Salvador. Esta comenzó seriamente en 1977, concentrándose sobre todo en la expulsión y asesinato de sacerdotes. En el presente año, sin embargo, la persecución se ha caracterizado por una planeación que objetivamente pretende, por amedrentamiento o por eliminación, aniquilar la actuación de una activa Iglesia de los pobres. Esta persecución se ha caracterizado por una selectividad que culminó en el asesinato de Mons. Romero, queriendo acallar con él lo mejor de la voz eclesial; por una masividad que supera en número de ataques a todo lo anterior; por extenderse a todos los sectores eclesiales activos; y, por último, por el carácter provocativo y desafiante en acciones inútiles desde todo punto de vista, que sólo pretenden mostrar la prepotencia y el desprecio hacia la Iglesia.

En la sección de documentación pueden apreciarse los hechos presentados cronológicamente y los cuadros totales sobre la persecución y sus responsables. En diez meses ha habido unos 200 ataques importantes a la Iglesia. Recordemos, sin embargo, algunos hechos más significativos.

Este año fue asesinado Mons. Romero. Junto a él han sido asesinados dos sacerdotes, un seminarista a un mes de su ordenación sacerdotal y 24 colaboradores directos de la Iglesia. Sacerdotes, religiosos, religiosas y catequistas han sido amenazados y capturados. En diversas ocasiones se han producido hostigamientos, cateos y desalojos, ametrallamientos, robos y explosiones de bombas en templos, colegios católicos, instituciones cristianas, conventos parroquiales, residencias de religiosos y religiosas, refugios de la Iglesia, en el mismo Arzobispado y sus dependencias como la YSAX, Caritas y Socorro Jurídico. Estas acciones han sido acompañadas, además de la crueldad contra las personas e instituciones, de acciones que hieren los sentimientos religiosos del pueblo y de la Iglesia, como en el caso de robos en los templos y sobre todo la profanación en cuatro ocasiones del Santísimo Sacramento. En el colmo del sadismo y del desprecio, soldados "orinaron y defecaron sobre manteles y cortinas que había en la sacristía" en la Iglesia de San Antonio de los Ranchos (Orientación, 26 de octubre, 1980).

Este pavoroso cuadro de persecución, tan masivo, extensivo y cruel, no puede ser fruto de reacciones coyunturales o de alguna mente enajenada, sino que muestra que la persecución ha sido programada y planeada. Y de ahí que sea bien importante comprender por qué ha sido perseguida la Iglesia en 1980, buscando para ello una razón estructural. La razón fundamental está en



la actuación de Mons. Romero y de la Iglesia que le fue y sigue siendo fiel. Esta Iglesia ha hecho una opción real por las mayorías pobres, con ello se ha introducido en el actual conflicto social y ha usado como medio específicamente suyo de lucha la palabra de verdad.

Lo primero, ha supuesto la denuncia constante del proyecto de la ultraderecha, tal como se presenta en sus formas más burdas, como en las más sofisticadas a través del actual proyecto político del gobierno. Ha supuesto el desenmascaramiento de la actual Junta de Gobierno, a lo cual la Junta es especialmente sensible tanto porque ésta basa su poder real en las apariencias en una "máscara", más que en apoyo real popular, como porque usa símbolos y lenguaje religioso para capitalizarlos a su favor. Ha supuesto por último una positiva orientación al pueblo hacia el proyecto popular, en el que la Iglesia ve más posibilidades de justicia y paz duraderas, y ve la historización al nivel socio-político de la opción preferencial por los pobres. Para ello, la Iglesia como tal, no ha necesitado hacerse partidista, sino permanecer fiel a dicha opción.

La segunda, ha supuesto pronunciar la palabra de verdad como vehículo fundamental de esa opción, lo cual si es evidente para la Iglesia por su misma esencia, es especialmente peligroso para el actual gobierno. Es muy significativo que en los sucesivos cateos a locales eclesiales no se han encontrado armas ni guerrilleros. Las armas específicas de la Iglesia no son éstas, sino la pa-

labra profética, pronunciada en homilias, en la YSAX, en Orientación, en los boletines del Socorro Jurídico; la palabra pastoral, pronunciada en las comunidades de base; la palabra teológica y racional, pronunciada en ECA y otras publicaciones. Lo que ocurre es que la palabra profética, pastoral y teológica, por ser palabra de verdad, necesariamente saca a luz y desenmascara la actual verdad del país y del proyecto gubernamental.

En este sentido preciso, una palabra verdadera al servicio de la realidad que la muestra como es y —desde Dios— apunta a como debe ser, es realmente subversiva. La Iglesia en su especificidad no pretende quitar o poner gobiernos; pero es comprensible que el actual gobierno se vea amenazado por la Iglesia y la llame subversiva. El error que comete es pensar que la Iglesia haya elegido en directo la subversión política y medios directamente subversivos. Lo que la Iglesia ha hecho es pronunciar la palabra de verdad, que sí es subversiva. Y cuando la pronuncia en nombre de Dios representa una subversividad última y radical.

Si esa es la razón para la persecución, entonces no es difícil saber quiénes son sus responsables. De antemano puede deducirse que son responsables por acción u omisión, por mandato o por tolerancia, todos aquellos, en primer lugar, que quisieran que el proyecto actual se proclamase formalmente de derecha, y todos aquéllos que quieren mantener el actual proyecto, autodenominado como centrista, pero realmente derechista y con una tendencia intrínseca a una mayor rechazación. Estas reflexiones a priori se ven confirmadas por dos constataciones empíricas.

En primer lugar, en la documentación puede verse que el 74% de los hechos de persecución han sido realizados por miembros de los cuerpos de seguridad, del ejército y de cuerpos combinados; el 11% por bandas paramilitares derechistas, y el 15% por grupos no identificados, pero sobre los cuales no cabe ninguna duda. Ante la conciencia popular, la opinión pública internacional y, sobre todo, ante quienes sufren los ataques, los no identificados son miembros de los grupos anteriormente citados. Esto hace último responsable de la persecución a la Iglesia al actual gobierno y su Junta, pues ésta es la responsable última de la actuación del ejército y de los cuerpos de seguridad y a ella le incumbe la obligación de controlar a las bandas paramilitares de derecha, que por muchos indicios actúan en connivencia con aquéllos.

En segundo lugar, está el hecho comproba-

do de que siendo tantos los actos de persecución, tan fácil de identificar en muchos casos a los culpables por los testigos oculares y las denuncias precisas, hasta la fecha no se ha investigado ni aclarado ni un sólo caso, ni se ha castigado a ningún responsable. No se ha investigado el asesinato de Mons. Romero a pesar de su gravedad y de los indicios razonables sobre sus autores. No se ha investigado el último atentado dinamitero contra la YSAX a pesar de que había testigos oculares y de que la premeditación e impunidad con que se llevó a cabo apunta inequívocamente a miembros de los cuerpos de seguridad. No se ha investigado la bomba contra el Arzobispo y contra la residencia de los jesuitas —dos veces en 72 horas— a pesar de que en el último caso había radiopatrullas en el área. Y nada se ha investigado de todos los atropellos que agentes uniformados, y ante testigos oculares han realizado en templos, colegios, bodegas de Caritas etc. En lugar de eso, el ejército cateó el Socorro Jurídico y confiscó los archivos con pruebas de la persecución, sin haberlos devuelto hasta la fecha.

Todo ello muestra que los gestores reales del actual proyecto político y quienes quisieran explicitar aún más su derechización tienen una voluntad decidida de perseguir a la Iglesia, voluntad compartida o tolerada, según los casos, por unos u otros miembros de la Junta, con la excepción del Cnel. Majano, víctima a su vez de un atentado, y quien responsabilizó de éste y de la persecución a la Iglesia a las bandas paramilitares derechistas y a fuerzas dentro de la Fuerza Armada. Por ello resultan intolerables las declaraciones del Ing. Napoleón Duarte responsabilizando a la izquierda de la persecución a la Iglesia, y simplemente increíbles las declaraciones del Director de la Guardia Nacional afirmando que sus miembros y los de la Fuerza Armada actúan en nombre de la fe cristiana.

La persecución a la Iglesia muestra desde la Iglesia lo que está ocurriendo en todo el país y en diversos sectores sociales: represión a campesinos, obreros, sindicalistas, periodistas, médicos, estudiantes y maestros; muestra a los últimos responsables de esa represión generalizada. Pero muestra también el hecho más fundamental para la Iglesia misma y para la comprensión de su misión y esencia. La persecución es por una parte el hecho más **notorio**, como Mons. Rivera lo ha admitido en las homilias de sus dos últimos meses. Incluso su Santidad Juan Pablo II, relativamente parco en pronunciarse sobre El Salvador, ha

mencionado recientemente la violencia en el país y la "persecución contra comunidades eclesíasticas". Y resulta el hecho más notorio porque ocurre precisamente bajo un régimen cuya dirección política ha sido dejada en manos de los restos de un partido que se denomina demócrata "cristiano".

Por otra parte, la persecución es el hecho más **significativo** para la Iglesia porque a través de ella recobra su esencia teológica e histórica. Teológicamente la persecución es la prueba inequívoca de que esa Iglesia está prosiguiendo los pasos de Jesús, está siendo una Iglesia profética y una Iglesia santa, dispuesta a poner el mayor testimonio de amor. Está siendo una Iglesia que ha optado por los pobres, que es solidaria



con ellos, y que comparte con ellos lo que ha sido su destino secular: la inseguridad, la persecución y la muerte. Históricamente una Iglesia perseguida es una Iglesia del pueblo y para el pueblo, que se salvadoreñiza al compartir los sufrimientos y las esperanzas del pueblo, que ha puesto el más claro signo de que su lugar natural es el pueblo y no sus buenas relaciones con el gobierno, como tan claramente lo afirmó Mons. Romero.

Una Iglesia perseguida es una Iglesia verdaderamente cristiana y por ello una Iglesia relevante históricamente con un gran influjo social por el peso objetivo de su actuación y no por pura autoridad formal. La palabra de verdad que pronuncia en nombre de la fe e historiza, concretamente se convierte en una gran fuerza social. Por ello es perseguida, planeada y continuadamente. Pero a la inversa esa persecución muestra que ésa es la Iglesia verdadera y relevante.

Esta conclusión es importante porque muestra que aún después del asesinato de Mons. Romero existe una Iglesia viva, aunque la hayan querido matar con Mons. Romero, que existe una Iglesia dispuesta a hablar por la YSAX y Orientación, a seguir con el trabajo de las comunidades de base, a dar ayuda humanitaria en los más perdidos cantones, a orientar cristianamente incluso en la trágica situación de conflicto y guerra.

Y es importante también porque aclara lo que analizaremos a continuación: el peso objetivo de la Iglesia sigue estando en la Iglesia perseguida y no en la Iglesia que artificialmente se ha querido poner en primer plano. La Iglesia que sigue teniendo influjo social, la que sigue orientando al pueblo, la que está aportando a humanizar los conflictos, la que está apoyando críticamente y mejorando el proyecto popular, la que se deja sentir en el país, es una Iglesia que sufre con el pueblo y con él es perseguida.

2. Si esto es lo que ha ocurrido al nivel de la **realidad** cristiana de la Iglesia en 1980, la escena ha cambiado considerablemente al nivel de su **expresión jerárquica**. Después del asesinato de Mons. Romero, jerarca por excelencia, no sólo de la Arquidiócesis, sino de todo el país, se ha intentado que pase a primer plano la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES). Ello se ha debido a intereses personales de varios señores obispos y de la CEDES en su conjunto y a una determinada política vaticana. Lo que se ha pretendido en general ha sido que prevalezca, al ni-

vel de manifestación de lo que es la Iglesia, la jerarquía sobre la realidad del pueblo de Dios. Y que prevalezca, dentro de la jerarquía, la CEDES sobre el Arzobispado de San Salvador, que por cierto sigue hasta ahora vacante. Con ello se ha pretendido eliminar paulatinamente la imagen que bajo Mons. Romero cobró la Arquidiócesis y toda la Iglesia salvadoreña, sobre todo por lo que toca a la denuncia profética y a la conflictividad en las relaciones con el gobierno; agravado esto último porque supuestamente un gobierno democrático cristiano sería dialogante natural y benéfico de la Iglesia, y en cualquier caso mucho mejor que el gobierno que pudiera resultar del triunfo del Frente Democrático Revolucionario.

De varias formas se ha notado el intento de hacer prevalecer lo jerárquico y dentro de ello a la CEDES. Varias cosas han ocurrido al nivel estrictamente intraeclesial. Pero al nivel público son importantes dos documentos de la CEDES: la Carta Pastoral Conjunta del 15 de septiembre de 1980 y el ofrecimiento de mediación entre el gobierno y la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) y la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM).

Dos cosas se han pretendido con ello. La primera es dar la impresión de unidad eclesial, la cual, en la actual configuración de la CEDES sólo puede significar una galopante derechización del liderazgo jerárquico. Sin embargo, esto no se ha conseguido. Internamente porque dentro de la misma CEDES Mons. Rivera no comparte, aunque haya firmado, los contenidos de la Carta Pastoral (cfr. Orientación, 28 de septiembre, 1980); porque sus propias declaraciones y homilias como Administrador Apostólico de la Arquidiócesis son distintas y a veces contrarias en la letra y el espíritu a lo que afirman los otros señores obispos de la CEDES. Externamente porque el pueblo cristiano y el pueblo en general es consciente de que persiste la división, aunque no tan exacerbada como en tiempo de Mons. Romero, y porque en cualquier caso distingue muy bien entre unidad inter-episcopal y unidad intereclesial.

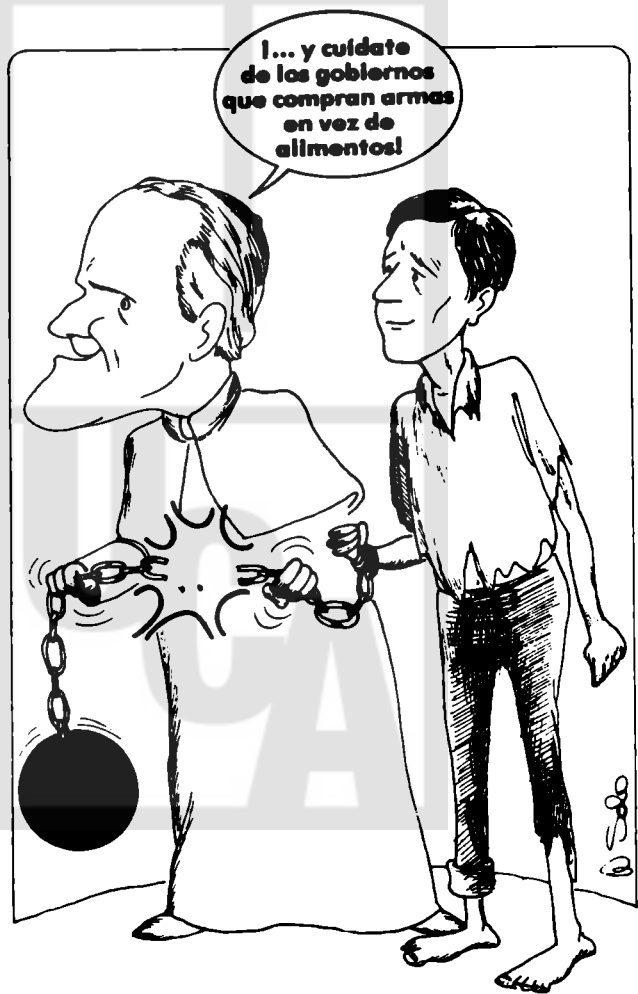
La segunda cosa que se ha pretendido es la mediación, la reconciliación. Esto en sí mismo es laudable y nada hay que objetar a cualquier esfuerzo que elimine o disminuya la violencia y fomente la paz. Pero de nuevo esto no lo ha conseguido la CEDES de hecho ni de derecho. De hecho porque persiste y se agudiza cada día más la violencia, ahora ya más claramente en forma

de conflicto armado; y de derecho porque la DRU y el FDR ya han rechazado la mediación con buena argumentación histórico-política y aun cristiana. La razón fundamental de este fracaso consiste en que la mediación ofrecida no ha tomado en cuenta la realidad objetiva ni ha puesto aquellas condiciones mínimas pero necesarias para que pueda tener sentido siquiera el hablar de mediación. Muy otra fue la actuación de Mons. Romero el 2 de enero de 1980 cuando reunió a los protagonistas de la crisis de la primera Junta. E incluso otra ha sido la actuación de Mons. Rivera exigiendo condiciones para el diálogo, como el cese del Estado de Sitio, el cese a la represión, el permiso para una investigación de la OEA, etc.

Además, en el ofrecimiento de mediación de la CEDES no ha aparecido la necesaria parcialidad evangélica hacia los pobres y la necesaria imparcialidad política entre los bandos en contienda. Lo primero lo ha mostrado su larga trayectoria. Y lo segundo, imprescindible para la mediación al nivel político, lo ha mostrado la opción gobiernista de la Carta Pastoral Conjunta. La CEDES no habló de mediación en los comienzos del conflicto. Sólo ahora, cuando ve como posibilidad el triunfo del proyecto popular, menciona la mediación. Lo cual apunta al problema de fondo. La CEDES por supuesto no desea la violencia ni el derramamiento de sangre, pero la motivación última de su política parece ser impedir que triunfe en el país el proyecto popular y que se repita en El Salvador lo que ocurrió en Nicaragua. Si esta hipótesis no fuese correcta no se explica cómo no habló la CEDES con anterioridad cuando ocurrieron las tremendas masacres de Sumpul, Trifinio, Reubicación, etc. Por todo ello se explica el rechazo de la DRU y del FDR al ofrecimiento de mediación y la aceptación, para usos propagandísticos, que ha hecho el gobierno, porque tras la aparente imparcialidad ambos lados saben qué es lo que realmente propicia la CEDES.

La razón última del poco influjo de la CEDES en la unificación y reconciliación reside en su propia trayectoria que le priva de todo peso social objetivo y por ello de todo influjo social, ante el pueblo ciertamente, pero incluso ante el gobierno, quien usa a la CEDES, pero quien sabe muy bien que no tiene influjo social. Al nivel cristiano y pastoral, ni individual ni colectivamente la CEDES ofrece orientación y proyectos pastorales, ni en el pasado reciente en situaciones

de aceptada normalidad ni mucho menos ahora en la situación de grave conflicto. Dicho brevemente, los cristianos salvadoreños no se sienten orientados sobre su ser cristiano. Las declaraciones abstractas y genéricas de la CEDES en nada ayudan a ser hoy cristiano porque la CEDES confunde la enunciación de principios genéricos y abstrautos —algunos de los cuales son ciertamente correctos, pero otros de los cuales no llegan a la actual doctrina social de la iglesia— con la orientación cristiana positiva que se consigue con la cercanía al pueblo sufriente y obtiene credibilidad con el testimonio personal de fe, de opción por los pobres, de disponibilidad al riesgo y al martirio.



Sin ese peso específicamente cristiano la CEDES no puede tener peso ni influjo social. Y no lo tiene además por su última trayectoria tan contraria a la de Mons. Romero, quien introyectó en la conciencia del pueblo un elemento importante de su propia identidad como pueblo y del camino a seguir como pueblo. El pueblo no olvida la sistemática y a veces ruin oposición a Mons. Romero. No olvida que sólo Mons. Rivera estuvo presente en el entierro funeral de Mons. Romero. No olvida los comunicados últimos de la CEDES, como el comunicado contra las organizaciones populares, contrario a la Carta Pastoral de Mons. Romero y Mons. Rivera, el comunicado a propósito de lo ocurrido en el entierro funeral de Mons. Romero, tan distinto al emitido por señores Obispos de otros países. No olvida la actuación del Vicario Castrense, hoy presidente de la CEDES. No olvida las sanciones eclesiásticas a varios sacerdotes de la diócesis de San Vicente, de los que han estado más cercanos al sufrimiento del pueblo. Por todo ello y un largo etcétera la CEDES no tiene influjo social. Es error suyo confundir su autoridad formal con influjo social real, que sólo lo concede la credibilidad ganada ante el pueblo con la solidaridad, la orientación, incluso la crítica, pero en fin de cuentas con un gran amor a él.

Sin peso social y cristiano la CEDES no puede tener influjo político o, si lo tiene, no será correctamente según el evangelio. La CEDES, además, parece confundir la trascendencia evangélica con mantenerse al margen de lo concreto político, la reserva escatológica con la no necesidad de análisis socio-políticos, la opción no partidista hacia los pobres con la aparente neutralidad política. La consecuencia es que el peso al nivel político de su Carta y su mediación es en sí mismo mínimo, y en su dirección favorecedor del status quo político.

La CEDES por lo tanto ha pasado externamente a un primer plano eclesial, pero en forma alguna ha conseguido un liderazgo eclesial objetivo ni un importante influjo social. Ciertamente es que el gobierno, sobre todo el Ing. Duarte, la Alianza Productiva, la enigmática UPD, la ANEP usan sus declaraciones; cierto es que algunos religiosos y sacerdotes dicen apoyar a la CEDES. Pero ni unos ni otros ven en la CEDES una fuerza social eclesial importante, sino que los primeros la usan para buscar apoyo propagandístico y los segundos para justificar su falta de compromiso cristiano, antes más difícil de justificar ante el ejemplo de Mons. Romero.



Tampoco en esto ha ayudado la actuación del señor Nuncio actual, ahora ya oficialmente nombrado, pero quien ya actuaba oficiosamente desde el asesinato de Mons. Romero. El ha sido parte muy importante del intento de unidad inter-episcopal y de regresar a las buenas relaciones con el gobierno, para apoyarlo como solución política para el país. Los resultados ya los hemos descrito, pero no podemos menos de preguntarnos por la responsabilidad de querer imponer sin conocimiento de causa —por no haber vivido suficientemente en la compleja situación del país— soluciones eclesiásticas y apoyar la actual solución política. No sabemos si el señor Nuncio se ha preguntado en serio sobre la posibilidad de una real unidad y comunión inter-episcopal y sobre qué opción cristiana concreta se puede conseguir tal unidad; si ha investigado a fondo el influjo social y político de la CEDES, para que ésta puede ofrecerse como mediadora; si ha analizado, a fondo y sin prejuicios, si el actual proyecto político es el mejor para el país, por mucho que sea llevado a cabo por unos pocos demócrata “cristianos”, rabiosamente anti-comunistas y antisocialistas, o si el proyecto popular no es el mejor para el país e incluso para la Iglesia. Nos preguntamos por último si ha comprendido la figura y actuación de Mons. Romero o si más bien, desde fuera, desde patrones preconcebidos de diplomacia eclesial y desde una teología poco encarnada latinoamericanamente, no ha estado de acuerdo con su actuación cuando ésta llegó a sus últimas consecuencias. Si ésa es la verdad, y hay indicios para ello, entonces el señor Nuncio no ha comprendido la realidad cristiana del país y a su actuación le falta, por lo tanto, el más importante marco referencial para llevar a cabo lo que con acierto describió como su tarea fundamental: fortalecer en la fe, ser garantía de la unidad de la Iglesia, servir al hombre defendiendo su dignidad y derechos y trabajar incansablemente por la paz (Homilía del 22 de octubre, 1980).

3. A modo de conclusión hagamos una breve reflexión de lo que se desprende de estos dos hechos fundamentales eclesiales a lo largo de este año. Es importante y necesario que la Iglesia en su realidad de pueblo de Dios siga actuando como Iglesia de los pobres, aunque esto le acarree la persecución. Es importante para la misma Iglesia, pues sólo de esa forma será fiel a Jesús y a la opción preferencial por los pobres; sólo de esa forma tendrá credibilidad para seguir anuncian-

do el evangelio como buena noticia. Y es importante para el país porque ese tipo de Iglesia creíble puede aportar a la tarea urgente de afirmar la verdad sobre el país, iluminar el conflicto cuando éste aparece ya entre dos bandos excluyentes y humanizarlo desde los valores más profundamente cristianos.

Es importante y necesario también llevar a cabo lo que la CEDES ha propuesto de manera genérica, pero ineficaz: la unidad entre los cristianos y la mayor reconciliación posible. Pero hay que hacerlo de manera distinta a como lo ha hecho la CEDES. La unidad debe ser lograda a partir de una clara opción por las mayorías sufrientes y hoy reprimidas, y a partir de una misión que esté claramente a su servicio y favorezca el triunfo del proyecto popular, como lo deseó Mons. Romero. La reconciliación debe llevarse a cabo propiciando mediaciones y negociaciones allí donde éstas son posibles y urgentes, es decir, entre todos los sectores que de una u otra forma están al servicio del pueblo y no aceptan al menos en principio el intolerable proyecto actual de represión y genocidio. Este tipo de mediaciones, como se dice en el editorial, son de suma importancia para que el proyecto popular sea más viable y con menos costos sociales. En ello debiera colaborar la Iglesia. Y sería una lástima que no lo hiciese, pues una de sus características teológicas e históricas debiera ser la de reconciliar para la justicia y, a través de una justicia duradera, para la paz.

Creemos que en la Iglesia salvadoreña, entendida como pueblo de Dios, hay capacidad suficiente para aportar a estas tareas. Incluso al nivel jerárquico existe suficiente capacidad en la Arquidiócesis para prestar ese servicio. Es cierto que ninguna persona individual ha podido continuar la obra del Arzobispo Mons. Romero. Pero en la Arquidiócesis existe todavía la fuerza, ahora más repartida, para aportar un liderazgo cristiano y social. Mientras la Iglesia sea perseguida siempre existirá el fundamento para ese liderazgo, que deberá explicitar la jerarquía. Y ello es de suma importancia para el actual momento, para el casi inevitable conflicto armado y para la reconstrucción de una nueva sociedad en el futuro.

H.O.

10 de noviembre, 1980.